



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### CONSORCIO PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BURGOS

#### *Anuncio de licitación*

#### *1. – Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Entidad: Copistería Amábar, S.L., avenida del Arlanzón, número 15, 09004 Burgos. Teléfono 947 272 179.

2. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

3. Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que el Consorcio pueda contestar al último del plazo de recepción de ofertas.

4. Obtención de información: Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la Provincia de Burgos. Teléfono 947 255 525.

5. Perfil donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos: [contratante.burgos.es](http://contratante.burgos.es)

d) Número de expediente: 37/2017.

#### *2. – Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contrato de gestión de servicios públicos de la recogida separada de papel-cartón, envases ligeros y recogida de muebles y enseres en el ámbito territorial de la provincia de Burgos y en su caso la recogida domiciliaria RSU de aquellas Mancomunidades que lo soliciten durante la vigencia del contrato.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Burgos.

c) Plazo de ejecución: Cinco años, se contempla una prórroga de un año.

#### *3. – Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

c) Modalidad: Concesión.



4. – *Valor estimado del contrato:* Recogida separada de papel-cartón, envases ligeros y recogida de muebles y enseres sector centro-sur 790.000,00 euros/año IVA incluido y sector norte 490.000,00 euros/año IVA incluido y en su caso para la recogida domiciliaria RSU 55 euros/tonelada IVA incluido.

5. – *Presupuesto base de licitación:* Recogida separada de papel-cartón, envases ligeros y recogida de muebles y enseres se establece en sector centro-sur 718.181,82 euros/año de base imposible y 71.818,18 euros/año de IVA y sector norte 445.454,55 euros/año de base imponible y 44.545,45 euros/año de IVA, a la baja y en su caso para la recogida domiciliaria RSU 50 euros/tonelada de base imponible y 5 euros/tonelada de IVA.

6. – *Garantía provisional:* No se exige. Garantía definitiva del 5% del valor de adjudicación, excluido el IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, los señalados en el pliego de cláusulas administrativas y en el pliego de prescripciones técnicas.

8. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiún días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

c) Lugar de presentación: Oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la Provincia de Burgos, avenida del Cid, número 4-2 D, 09005 Burgos.

9. – *Apertura de documentación administrativa sobre A:*

Tendrá lugar el quinto (5) día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos.

Posteriormente, en acto público, en las oficinas del Consorcio a las 13:30 horas, se procederá a la apertura y examen de los sobres B.

10. – *Apertura de ofertas sobre C:* Tendrá lugar, en acto público, el trigésimo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, en las oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la Provincia de Burgos, a las 12:00 horas.

11. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario, con un máximo de 1.500 euros.

En Burgos, a 26 de septiembre de 2017.

El Presidente,

Víctor Escribano Reinosa